

Ambato, 14 de Agosto de 2019

Señorita  
**MARÍA VERÓNICA CEPEDA MIRANDA**  
Presente.

De mi consideración:

Mediante la presente, me permito comunicarle que, en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía "**CM BIOINNOVACIONES BIOINNOVSA S.A.**", otorgada en la ciudad de Quito, el día 29 de Julio de 2019, ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, Doctor Alex Barrera Espín, todos los Accionistas fundadores de la citada Compañía, tuvieron el acierto de designar a Usted, en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el período de **CINCO (5)** años, y pudiendo ser reelegida en forma indefinida; otorgándole los deberes y atribuciones que tanto la Ley como el Estatuto Social que rige a la Compañía le determinan; en tal condición Usted, por sí sola ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

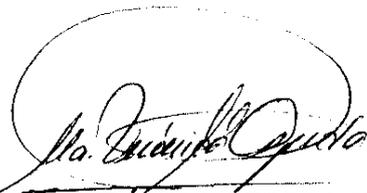
La inscripción de la Compañía en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, se realizó, el 12 de Agosto de 2019, bajo el No. 426, y Repertorio No. 8519.

Atentamente,



**Sr. JORGE LUIS CEPEDA MIRANDA**  
Presidente.

Yo, **SRTA. MARÍA VERÓNICA CEPEDA MIRANDA**, dejo constancia de mi aceptación, en la elección al cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía "**CM BIOINNOVACIONES BIOINNOVSA S.A.**", por el período de **CINCO (5)** años, y en los términos que anteceden. Ambato, 14 de Agosto de 2019.



**SRTA. MARÍA VERÓNICA CEPEDA MIRANDA**  
**GERENTE GENERAL**  
C.C. No. 180388687-6.

TRÁMITE NÚMERO: 11943



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	8679
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/08/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	768
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

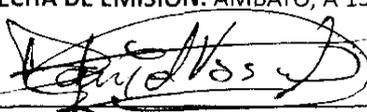
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CM BIOINNOVACIONES BIOINNOVSA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CEPEDA MIRANDA MARIA VERONICA
IDENTIFICACIÓN	1803886876
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 15 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2019

  
DANIEL JAVIER VASCO MORA (REGISTRADOR MERCANTIL SUBROGANTE)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO